

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 7 del 2.000

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

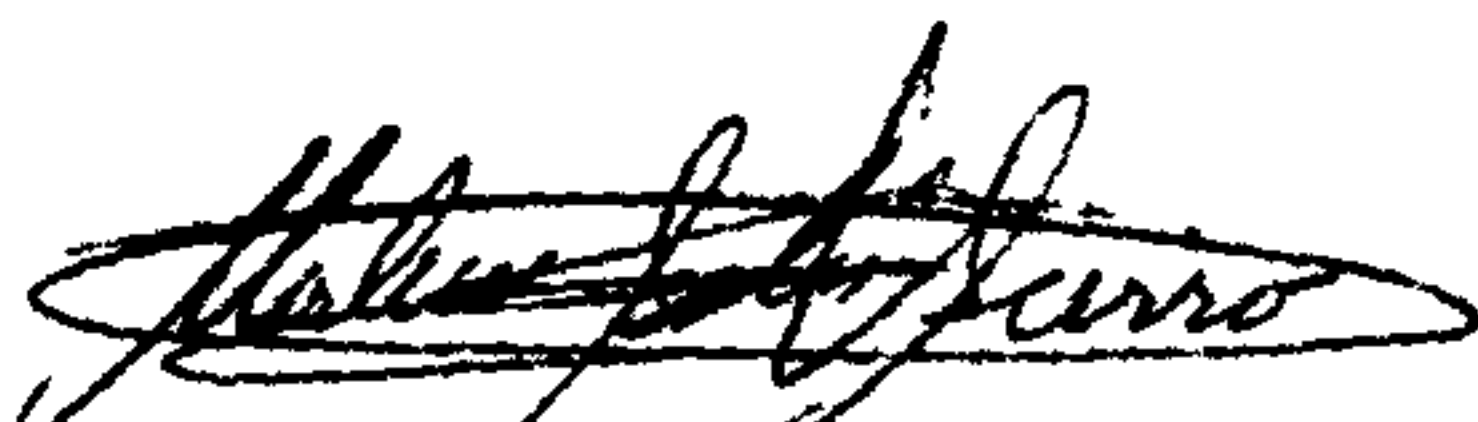
INMOBILIARIA GRANOLLERS S.A.

Presente.

He examinado el Balance General, Estado de Resultados, y demás informes Financieros por el periodo comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre de 1999. La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es de expresar mi opinión sobre los mencionados Estados Financieros, cumpliendo con lo dispuesto en el Art.º 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, al 31 de Diciembre de 1999 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,


Comisario

